

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROAMBIENTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles De los Cerezos N66B y Real Audiencia, siendo las catorce horas se reúnen los señores socios de la compañía: AMILCAR EDMUNDO SALAZAR HARO, AMILCAR XAVIER SALAZAR ORTIZ y CRISTIAN JOSE SALAZAR ORTIZ,

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto y al encontrarse en su totalidad los socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocer y analizar los siguientes balances del año 2017:
 - **Estado de Resultados por los años terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2017,**
 - **Estado Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2017**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresa su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Con relación al primer punto del Orden del Día, toma la palabra el señor Amílcar Edmundo Salazar quien menciona que para el año 2017, en referencia a la situación económica de la empresa en la cual menciona que durante el ejercicio económico del año 2017 la Compañía ha venido trabajando obteniendo una venta neta de 18.265,00 con una reducción para dicho años, ya que por cuestiones personales tuve que trasladarme a la ciudad de Ambato, por lo que afecto a los ingresos de la empresa, sin embargo para este año está previsto realizar alianzas estratégicas que permita obtener más ingresos.

La Junta General procede analizar los balances de PROAMBIENTE CIA. LTDA, de la misma forma los socios coinciden en que el periodo 2017 ha tenido un mínimo movimiento, sin embargo se refleja una utilidad de 2.674,95.

Así mismo los socios se comprometen que este año la empresa tiene planificado conseguir proyectos importantes y alianzas estratégicas con el fin de incrementar los ingresos para el año 2018.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia firman los asistentes.



SLGO. AMILCAR X. SALAZAR O.
PRESIDENTE



ING. CRISTIAN J. SALAZAR O.
SOCIO



ING. AMILCAR E. SALAZAR HARO
GERENTE



SRA. ISABEL ORTIZ J.
SECRETARIA